



¿Cómo solicito SNAP?

- Obtenga una solicitud de SNAP en cualquier oficina del DSS.
- También puede presentar su solicitud en línea en: <https://benefitsportal.dss.sc.gov>.
- Si necesita ayuda para completar la solicitud, un trabajador del DSS puede ayudarlo.
- Si necesita un intérprete o materiales traducidos, solicite ayuda en cualquier oficina del DSS.
- Asegúrese de escribir su nombre, dirección y firmar la solicitud.
- Envíe por correo, correo electrónico, fax o lleve la solicitud a cualquier oficina del DSS.

Preguntas

- Si tiene preguntas sobre SNAP o sobre su elegibilidad, comuníquese con nosotros.
- También podemos proporcionarle información valiosa sobre Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF).
- Si necesita más ayuda, puede comunicarse con cualquier oficina del condado del DSS o DSS Connect al 1-800-616-1309.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), credo religioso, discapacidad, edad, creencias políticas, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Personas con discapacidad que requieran medios alternos de comunicación para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano), debe ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades auditivas o con discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA que puede obtenerse en línea en:

<https://www.fns.usda.gov/sites/default/files/resource-files/usda-program-discrimination-complaint-form-spanish.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando al (833) 620-1071, o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse por:

1. **correo:**
Food and Nutrition Service, USDA
1320 Braddock Place, Room 334
Alexandria, VA 22314; o
2. **fax:**
(833)-256-1665, o (202)-690-7442; o bien por
3. **correo electrónico:**
FNSCIVILRIGHTSCOMPLAINTS@usda.gov

Esta entidad es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.

Usted también puede presentar una queja por discriminación contactando al DSS. Escriba a DSS Office of Civil Rights, P.O. Box 1520, Columbia, S.C. 29202-1520; o llame al (800) 311-7220 o al (803) 898-8080 o TTY: (800) 311-7219.

DSS Brochure 3333 (OCT 25) Edition of OCT 24 is obsolete.



¡EL PROGRAMA DE
ASISTENCIA
NUTRICIONAL
SUPLEMENTARIA (SNAP)
PUEDE AYUDAR!

DSS

DEPARTAMENTO de SERVICIOS SOCIALES DE
CAROLINA DEL SUR



¿Qué es SNAP?

SNAP es un programa suplementario que lo ayuda a comprar alimentos para su hogar. SNAP está diseñado para promover el bienestar general y salvaguardar la salud y el bienestar de la población de la Nación elevando los niveles de nutrición entre los grupos familiares de bajos ingresos.

¿Cuál es el beneficio de recibir SNAP?

SNAP permite a los grupos familiares de bajos ingresos obtener una dieta más nutritiva, a través de canales comerciales normales al aumentar el poder adquisitivo de alimentos de todos los grupos familiares elegibles que solicitan participar.

¿Puedo recibir SNAP si estoy trabajando?

Sí, si usted y/o cualquier miembro del grupo familiar está trabajando, y los ingresos del hogar provenientes del trabajo y cualquier otra fuente están por debajo del límite de ingresos para el tamaño del hogar.

¿Puedo recibir SNAP si no estoy trabajando?

Sí, si usted y/o cualquier miembro del grupo familiar no está trabajando y los ingresos del hogar de otras fuentes (si los hay) están por debajo de los ingresos para el tamaño del hogar.

Sin embargo, para un adulto sano sin dependientes (ABAWD), la elegibilidad para SNAP está limitada durante tres meses dentro un período de 36 meses, en el cual el ABAWD está sujeto, pero no cumple, con el requisito de trabajo de ABAWD, o está de lo contrario exento.

¿Qué pasa si soy anciano o discapacitado y no puedo trabajar?

Cualquier miembro del grupo familiar que tenga 60 años o más o que tenga una discapacidad documentada cumplirá con una exención de los requisitos laborales y puede calificar para una deducción médica.

¿Cómo uso los beneficios de SNAP?

Su grupo familiar recibirá una tarjeta de Transferencia Electrónica de Beneficios (EBT) para usar en el supermercado para comprar únicamente alimentos aprobados.



¿Cuáles son los límites de ingresos?

Tamaño del grupo familiar	Límite de ingreso mensual bruto (130 % de pobreza)	Ingreso mensual neto (100 % de pobreza)
1	\$1696	\$1305
2	\$2292	\$1763
3	\$2888	\$2221
4	\$3483	\$2680
5	\$4079	\$3138
6	\$4675	\$3596
7	\$5271	\$4055
8	\$5867	\$4513

(agregue \$596 al "ingreso bruto" por cada persona adicional)

Nota: para los hogares que contienen un miembro anciano o discapacitado, es posible que estos límites de ingresos no se apliquen.

¿Qué información debo presentar con mi solicitud de SNAP y/o durante mi entrevista?

Su solicitud del SNAP debe incluir la mayor cantidad posible de información relacionada con los gastos e ingresos mensuales de su hogar y debe incluir información de todos los miembros de su hogar del SNAP. Su solicitud del SNAP se considera válida siempre que contenga el nombre, la dirección y la firma del miembro responsable del hogar o del representante autorizado del hogar. La agencia intentará verificar toda la información durante su entrevista del SNAP. La agencia puede solicitar información adicional del hogar en caso de que la información que usted proporcionó no pueda verificarse durante la entrevista.